



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 225/2022
Bahía Blanca, 23 de junio de 2022

VISTO:

La Resolución CSU 274/20 que aprueba el sistema de ingreso a la carrera de Medicina por Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU);

La Resolución DCS /22 que solicita al CSU la aprobación del ingreso a medicina, estableciendo el TAU como único mecanismo de ingreso a partir del 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprueba la oferta al/a ingresante de materias definidas por los Departamentos Académicos que les brinde créditos para luego de ese año ingresar a Medicina, convirtiéndose en una opción personalizada de inmersión e ingreso a la vida universitaria;

Que las materias ofrecidas pueden ser orientadoras y presentan las correlatividades y condiciones de cursado de la carrera a la que corresponde, y en caso que corresponda a varias carreras, se establecerán las condiciones de menor correlatividad posible;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud, puntualmente las carreras de Licenciatura en Enfermería y la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico han ofrecido cupos en diversas materias, con determinados requisitos especificados en la Resol DCS /22;

Lo aprobado en sesión plenaria el 22 de junio;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Definir el listado de materias ofrecidas por las carreras de Licenciatura en Enfermería y la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, para el Trayecto de Afiliación Universitaria de acuerdo al Anexo I a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al XEXP 80/2013. Comuníquese a través de los medios oficiales al consejo Superior Universitario, la Secretaría General Académica y la Dirección General de Gestión Académica y cumplido, vuelva.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
 (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ANEXO I
 Res DCS 225/2022

Trayecto de Afiliación Universitaria – Listado de Materias ofrecidas

Licenciatura en Enfermería propone:

Denominación y código	Dpto	Vacantes	Carga horaria	Puntos	Nivelación	Cuatrimestre	Incompatibilidad
Estructura y Función del Cuerpo Humano Cod. 1093	BByF	200	128 hs	2	No requiere	Anual	Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I Antropología y Salud Psicología Social y Comunitaria Fundamentos del Cuidado
Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I Cod. 20084	DCS	100	192 hs	2	Requiere Introducción al cuidado de la Salud	Anual	Estructura y Función del Cuerpo Humano Antropología y Salud Psicología Social y Comunitaria Fundamentos del Cuidado
Psicología Social y Comunitaria Cod. 4843	DH	200	64 hs	1	No requiere	Segundo	Estructura y Función del Cuerpo Humano Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I Fundamentos del Cuidado
Antropología y Salud	DH	200	64 hs	1	No requiere	Primero	Estructura y Función del Cuerpo Humano



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
 (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Cod. 4511							Enfermería Familiar y Comunitaria 1 Fundamentos del Cuidado
Fundamentos del Cuidado Cod. 20083	DCS	100	84 hs	2 (1 pto + 1 pto por la nivelación)	Requiere Introducción al cuidado de la Salud	Primero	Enfermería en Salud Colectiva y Familiar, Estructura y Función del Cuerpo Humano Antropología y Salud Psicología Social y Comunitaria
<p>Nota: si alguien se inscribe en Enfermería, solo lograría cumplir con dos puntos vocacionales como máximo, con Estructura y Función o con Familiar y colectiva 1 o haciendo Psicología y antropología</p> <p>Si alguien se inscribe en el TAU, solo puede elegir una asignatura de la carrera Lic. en Enfermería</p>							

TUAT propone:

Materia	Dpto	Vacantes	Carga horaria	Puntos	Nivelación	Cuatrimestre	Incompatibilidad
Entrada al Campo y Sistemas y Vínculos	DCS	30	192 hs cada una	3	No requiere	Primero	No tiene